

Información de Trámite

Nombre Trámite	COORDINACIÓN OPERATIVA PARA EXPORTACIÓN DE CRUDO A CLIENTES INTERNACIONALES
Institución	EP PETROECUADOR
Descripción	Trámite orientado a gestionar las nominaciones de los buques, inspectoras, envío de instrucciones de carga y respectiva facturación para asegurar la exportación eficiente del crudo de EP Petroecuador, cumpliendo con la normativa vigente.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales y jurídicas del ámbito internacional, entre ellas empresas petroleras, refinerías y comercializadoras de petróleo, que participan en actividades de comercialización y compraventa internacional de hidrocarburos. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Crudo exportado • Factura de exportación de crudo • Bill of lading
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Adjudicación y/o contrato para la compraventa internacional de hidrocarburos suscrito. 2. Garantía de fiel cumplimiento. 3. Carta de crédito o pago anticipado. (De acuerdo a normativa vigente). 4. Nominación de buque. 5. Nominación de inspectoras. 6. Instrucciones documentarias.

¿Cómo hago el trámite?

El usuario deberá:

1. Solicitar el registro y calificación de cliente interesado en participar en la comercialización internacional de hidrocarburos.
2. Participar en los concursos internacionales para la compraventa de petróleo crudo para la adjudicación y suscripción del contrato.
3. Realizar solicitud de clareo de buque y envío de documentación del buque.
4. Realizar solicitud de aceptación de inspectora y de "loss control".
5. Enviar instrucciones documentarias.
6. Aprobar el cálculo preliminar.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de atención: lunes a viernes de 8:00 a 16:45
Número telefónico de contacto: (+593) 3942000 / (+593)3942001 / (+593)3942002 Ext: 10229
Correo electrónico: Jorge.Gortaire@eppetroecuador.ec
Página web institucional: <https://www.eppetroecuador.ec/>

CANALES DE ATENCIÓN:

Sistema de Contacto Ciudadano
<https://www.contactociudadano.gob.ec/>

Base Legal

- [Ley de Hidrocarburos](#). Art. Art. 93-A.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jorge Gortaire
Correo Electrónico: Jorge.Gortaire@eppetroecuador.ec
Teléfono: (+593) 3942000, extensión 10229

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	23	23	0	0
2026	08		29	0	
2026	07		23	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	06		25	0	
2026	05		27	0	
2026	04		26	0	
2026	03		24	0	
2026	02		23	0	
2026	01		23	0	
2025	12		27	0	
2025	11		22	0	
2025	10		25	0	
2025	09		25	0	
2025	08		28	0	
2025	07		4	0	
2025	06		29	0	
2025	05		24	0	
2025	04		24	0	
2025	03		19	0	
2025	02		19	0	
2025	01		21	0	

